

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
3.- EJR

SEC14S0IS

SEC14B007

26-02-20 13:34

Asunto

CERTIFICACION RESOLUCION APROBACION
PLIEGOS EXPTE. CONTRATACION DEL SUMINISTRO
DE VESTUARIO Y DEMAS MATERIALES DE
PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA
LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS

Interesado

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día de **26 de febrero de 2020**, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.- N° (468/2020)**

...En Martos a veintiséis de febrero de dos mil veinte.

Vista propuesta de Resolución de fecha 26 de febrero de 2020 que suscribe el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, y

Visto el expediente de contratación incoado para adjudicar mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y DEMAS MATERIALES DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS** Licitación 2020-2022 con posibilidad de prórroga de 2 años más,y,

Vistos los informes obrantes en el expediente emitidos por la Intervención de Fondos, acreditativo de la fiscalización y existencia de crédito y el emitido por la Secretaría General,

En virtud de todo lo expuesto y de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar el expediente de **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VESTUARIO Y DEMAS MATERIALES DE PROTECCION PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS** Licitación 2020-2022 con posibilidad de prórroga de 2 años más.

Segundo.-Adjudicar el contrato por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación.

1/2

Código Seguro De Verificación:	OG7r6FkvFKfC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	26/02/2020 14:08:03
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	26/02/2020 13:40:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/OG7r6FkvFKfC0umNirpKlg==		



Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Aprobar el importe del presupuesto del gasto.

Quinto.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, recabando las ofertas de los posibles licitadores.


Sexto.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a fecha de pie de firma electrónica

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

Código Seguro De Verificación:	OG7r6FkvFKfC0umNirpKlg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	26/02/2020 14:08:03	
	María Teresa Orta Rodríguez - Secretaria Accidental	Firmado	26/02/2020 13:40:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/OG7r6FkvFKfC0umNirpKlg==			